

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 11 de febrero de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministro que se indican.*

La Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública las adjudicaciones de los contratos de suministros que a continuación se indican.

Contratación de Migración Sistemas y Gestión Bases Datos Documentales, instalados en Cidja y Consejería de Educación y Ciencia.

Sistema de adjudicación: Directo  
Empresa adjudicataria: Centrisa  
Importe de adjudicación: 8.384.600 ptas.  
Fecha de adjudicación: 9.12.92

Contratación de las ampliaciones equipos y Sistemas entornos miniordenador para varias Consejerías y Organismos Autónomos.

Sistema de adjudicación: Directo  
Empresa adjudicataria: Fujitsu España, S.A.  
Importe de adjudicación: 39.572.989 ptas.  
Fecha de adjudicación: 9.12.92

Equipamiento a Juzgados de Paz para Comunidad Autónoma Andalucía.

Sistema de adjudicación: Directo  
Empresa adjudicataria: Grupo Andaluz Muebles de Oficina  
Importe de adjudicación: 16.493.210 ptas.  
Fecha de adjudicación: 26.10.92  
Empresa adjudicataria: Rank Xerox  
Importe de adjudicación: 8.409.492 ptas.  
Fecha de adjudicación: 26.10.92

Adquisición 12 vehículos Nissan Vanette para el Servicio de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directo  
Empresa de adjudicación: Comercial Auto Tractor  
Importe de adjudicación: 20.090.088 ptas.  
Fecha de adjudicación: 3.12.92

Sevilla, 11 de febrero de 1993.- La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 3 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se ordena la publicación de la convocatoria de concurso público para el aprovechamiento de recursos. (PD. 447/93).*

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de concesiones de explotación, que en la actualidad corresponden a recursos de la Sección B) que a continuación se detallan, corresponde sacar a concurso público los pertenecientes a la provincia de Córdoba, en virtud de lo previsto en los arts. 27 y 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, num. 22/73.

P.I./C.E.: C.E.  
Número: 10..697  
Nombre: Santa Rosa  
Perteneencias: 10  
T. Municipal: Aguilár

P.I./C.E.: C.E.  
Número: 11..112  
Nombre: Consuegra  
Perteneencias: 10  
T. Municipal: Baena

P.I./C.E.: C.E.  
Número: 11..118  
Nombre: Salina de los Rosales  
Perteneencias: 15  
T. Municipal: Baena

P.I./C.E.: C.E.  
Número: 11..172  
Nombre: Mercedita  
Perteneencias: 20  
T. Municipal: Monturque

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el art. 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE de 11.12 de diciembre de 1978), se acompañarán de dos sobre cerrados y numerados. La documentación del primer sobre será la indicada en los apartados a y b del art. 72 mencionado y en cuanto a la fianza, ésta se ajustará a lo previsto en la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Junta de Andalucía de 5 de julio de 1988 núm. 4/88, actualizada; en cuanto al número de cuadrículas, las que sean afectadas por el perímetro de protección. La documentación del segundo sobre, será la determinada en los puntos b y c del art. 41 del Reglamento citado y la designación del perímetro de protección solicitado.

Dichas solicitudes y la documentación que les acompaña se presentarán en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Córdoba, calle Tomás de Aquino núm. 1 1º planta, en horas de registro de 9,00 a 14,00 durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el BOJA. La Mesa para la apertura de las ofertas se constituirá a las 12 horas de la mañana del día hábil siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado, que en caso de ser sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

Obran en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Córdoba, ya nombrada, a disposición de los interesados, durante el horario de Registro indicado anteriormente, los datos relativos al recurso de la Sección B) sometido a este concurso.

Podrán asistir a la apertura de los sobres, que se efectuará en los términos previstos en el art. 72.3 del ya indicado Reglamento General para el Régimen de la Minería, aquéllos quienes hubiesen presentado solicitudes a esta convocatoria.

Córdoba, 3 de febrero de 1993.- El Delegado Provincia, Antonio Raya Rodríguez.

*RESOLUCION de 10 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica que se cita. (PD. 446/93).*

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda, acuerda llamar a consulta e invitar a cuantas personas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expediente: 3/1993  
Denominación: Expediente contratación de notificaciones, para la Delegación Provincial, Edificio Urbis, c/ Albareda 18-20 y c/ Rosario 9-11 Sevilla.  
Presupuesto de contrata: tres millones de pesetas (3.000.000) IVA incluido y demás impuestos vigentes.  
Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el día 31 de diciembre de 1993.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, estarán a disposición para su examen en la sede de esta Delegación de Economía y Hacienda de Sevilla, sita en Edf. Urbis C/ Albareda 18-20, Secretaría General 3º planta, durante los días laborales excepto sábados dentro del plazo de presentación de proposiciones desde las 9 a las 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOJA, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación Provincial, sito en Edificio Urbis, c/ Albareda 18 y 20.

Documentación o presentar por los licitadores: la indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de febrero de 1993.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 12 de enero de 1993, de la Viceconsejería por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (92-63065-CAT).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del Contrato de Asistencia Técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Vigilancia Cicem «El Toruño» Puerto de Santa María- Cádiz»

Empresa adjudicataria: Galafer, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Ocho millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientas ochenta (8.657.380 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 12 de enero de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 12 de enero de 1993, de la Viceconsejería por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (92-63068-CAT).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del Contrato de Asistencia Técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Ensayo de cultivo de ostro en mar abierto y en cultivo mixto en estanque»

Empresa adjudicataria: Tecnología Ambiental, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Catorce millones trescientas sesenta y cinco mil seiscientos ochenta pesetas (14.365.680 ptas.)

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 12 de enero de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (ATC. 13/92) (PD. 444/93).*

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

Objeto y tipo: Servicios para la realización de «Servicios de vigilancia pesquera sobre las aguas interiores de la provincia marítima de Málaga, y distrito marítimo de Motril, con un presu-

puesto total de licitación de cincuenta millones trescientas setenta mil (50.370.000) ptas.

Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1993.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla C/ Juan de Lara Nieto s/n. teléfono 455 18 00, telefax 455 23 72.

Fianza provisional: Un millón siete mil cuatrocientas (1.007.400) ptas.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría C.

Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

Plazo de presentación: Los proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 13 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a los 12 horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

Documentación: Cada licitador presentará en mono o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de febrero de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castillo Sempere.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 5 de febrero de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace público la siguiente adjudicación definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Objeto: Adjudicación definitiva de la Contratación del Servicio de Limpieza del Centro Regional de Transfusión Sanguínea.

Importe de la adjudicación: 9.990.763 ptas.

Empresa adjudicataria: Amalis, S.A.

Sevilla, 5 de febrero de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 10 de febrero de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 445/93).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.